

DECRETO EXENTO N°: 2104/22
MARIA ELENA, 05-08-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Memorandum N°011 de fecha 05 de Agosto del 2022, perteneciente a don **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita capacitar a los funcionarios en el Sistema Cas- Chile, modulo de Activo Fijo. La capacitación se realizara desde el 26 al 30 de agosto en las dependencias municipales (horario a partir de 09:00 a 18:30 hrs), Adjunto propuesta de cotización Cas- Chile y Listado de funcionarios que asistirán:

AREA	PARTICIPANTES
MUNICIPAL	Emilio Cortes Wayer
	Nilda Ordenes Romero
	Cecilia Hidalgo Vargas
	Hermelinda Gutiérrez Guacucano
	Luis Rosales Parra
	David Veliz Huidobro
	Fernando Pizarro Balbontín
	Estefanie Ramírez Pizarro
	Hugo Segovia Collao
EDUCACIÓN	Karen Fredes Martínez
	Katherine Ortiz Castillo
	María Álvarez Alegre
	Claudio Araya Munizaga
	Jessica Arancibia Guerra
	Johanna Pasten Reyes
	Nathalie Villegas Rojas
SALUD	Pamela González Reygada
	Sonja Guzmán Menay
	Yoselin Condore Torres
	Darwin Carmona Cortes

- 2 El Decreto N° 6872 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente.
- 3 Las atribuciones que me confiere el D.F.L., N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinador, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidad, publicas en el Diario Oficial de fecha 26.07.06.

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, capacitar a los funcionarios en el Sistema Cas- Chile, módulo de Activo Fijo. La capacitación se realizará desde el 22 al 26 de agosto en las dependencias municipales (horario a partir de 09:00 a 18:30 hrs), Adjunto propuesta de cotización Cas- Chile y Listado de funcionarios que asistirán: